

Santiago, 3 de julio de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica citación a Asamblea Extraordinaria de Fondo de Inversión Nevasa HMC CIP VI administrado por Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

Por acuerdo del Directorio de Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos, se citó a Asamblea Extraordinaria de Aportantes Fondo de Inversión Nevasa HMC CIP VI, en primera citación, a celebrarse el día 30 de julio de 2019, a las 10:00 horas, en las oficinas ubicadas en Av. Américo Vespucio Norte N° 2500, oficina 401, comuna de Vitacura, Santiago, y en segunda citación a celebrarse en el mismo lugar el día 31 de julio de 2019 a las 10:00 horas, con el fin de tratar las siguientes materias:

- a) Tomar conocimiento del cambio de control en la Administradora y, conforme lo establecido en el reglamento interno del Fondo, pronunciarse sobre la sustitución o no de la Administradora;
- b) Modificar el nombre del Fondo; y
- c) Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

Podrán participar en la Asamblea, con derecho a voz y voto, los aportantes que figuren inscritos en el Registro respectivo en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que haya de celebrarse la respectiva Asamblea.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente.



Ricardo Mogrovejo Morón
Gerente General

Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos